



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARA EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 27 DE MARZO DE 2025, A LAS 09.15 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL SALON DE SESIONES.

A.1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador de las actas de las siguientes sesiones:

- Ordinaria del día 27 de febrero de 2025.

A) ASUNTOS DICTAMINADOS.

A.2.- Aprobación de la prórroga nº 1 del Contrato Administrativo para la prestación del Servicio de Limpieza Viaria y Gestión de Residuos dentro del término de Navalcarnero.

A.3.- Propuesta Medidas y Mejor Financiación mediante la condonación parcial de la deuda en las mismas condiciones aprobadas para las Autonomías.

A.4.- Moción al Pleno para modificación Bases Ejecución Presupuesto del Ayuntamiento de Navalcarnero ejercicio 2025, presentada por el Grupo Municipal Vox.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACION ORGANOS DE GOBIERNO.

B.1.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas en el año 2025 por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas que corresponden a las numeradas desde el 623/2025 al 985/2025 correspondiente al año 2025 en el libro de resoluciones.

B.2.- Dación de cuenta de Precios Públicos programación Regular de Teatro mes de mayo 2025.

B.3.- Dación de cuenta de Precios Públicos programación Regular de Teatro mes de Marzo-Abril.

B.4.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

Navalcarnero, a la fecha de la firma digital.

JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ
Alcalde Presidente
Digitalmente)